BIBHUMA Noticias - Febrero de 2005

Nuevo sistema de préstamos

Una de las nuevas funcionalidades del sistema de préstamos recientemente implementado en BIBHUMA consiste en la **inhabilitación automática** de los lectores que devuelvan sus libros con atraso. Los lectores inhabilitados no podrán seguir haciendo uso de los servicios de BIBHUMA hasta tanto no reintegren las obras adeudadas.

La inhabilitación es automática y corre a partir del primer día del atraso. Una vez que el lector acumula cinco días de atraso, la inhabilitación se extiende al Departamento de Alumnos de la FAHCE, por lo que el lector queda imposibilitado de realizar cualquier tipo de trámites allí (inscripción a cursadas y exámenes, emisión de certificados, etc.).

Asimismo se comunica esta inhabilitación al Departamento de Personal (si el deudor es docente o no docente), a la Secretaría de Posgrado (para alumnos de carreras de posgrado), y al Departamento Docente o Administrativo respectivo, según corresponda, a fin de que tomen las medidas pertinentes para lograr la devolución de las obras adeudadas.

La inhabilitación fuera de la Biblioteca es levantada cuando el lector moroso regulariza su situación, sin embargo BIBHUMA aplica una sanción consistente en la suspensión en el uso de los servicios por la misma cantidad de días del atraso, que se cuentan a partir del día de la devolución.

Por ejemplo, si la fecha de devolución era el viernes 11 de febrero, y la devolución se produce el martes 15 de febrero, el lector registra dos días de demora (lunes 14 y martes 15), y por tanto dos días de suspensión (martes 15 y miércoles 16), por lo cual recién podrá volver a hacer uso de los servicios a partir del jueves 17 de febrero.

Por el momento y para permitir la adaptación de los usuarios a esta normativa, las sanciones se aplicarán de esta forma: suspensión para el uso de biblioteca por la misma cantidad de días del atraso. Sin embargo, a partir del próximo cuatrimestre, las sanciones serán progresivas, acumulativas y limitadas, tal como se especifica en el Cuadro de Sanciones.

Creemos que la automatización de estas funciones nos ayudará a mantener un control más estricto en las devoluciones, mejorando de este modo la circulación de material entre nuestra amplia comunidad de usuarios, y garantizando su disponibilidad en tiempo y forma.

Confiamos en que nuestros usuarios se adaptarán rápidamente a este cambio, evitando realizar devoluciones fuera de término. La devolución a término garantiza que el material estará disponible para todos los usuarios, en las mismas condiciones.

Gracias por su colaboración.

El que busca ... encuentra!

A partir del 30 de diciembre de 2004, la versión mejorada de los Servicios Online, ya está disponible en nuestro sitio Web.

Esta nueva interfaz permite un acceso más claro, rápido y eficiente a las opciones de Catálogos, Recursos WEB y Formularios, e incluye mejoras significativas en la búsqueda y visualización de los registros del Catálogo, como por ejemplo:

- búsqueda simultánea en todos los catálogos
- enlaces dinámicos a partir de palabras seleccionadas (autores y temas) en los registros recuperados
- buscador rápido con funcionalidad WEB
- mayor claridad en los formatos de visualización
- enlace al sistema de préstamos para conocer la disponibilidad vigente del documento recuperado [a partir de marzo 2005]
- ayuda y guía de búsqueda en línea

Esperamos que esta nueva versión resuelva algunos de los problemas detectados en la recuperación de información en nuestros Catálogos.

Mientras tanto, seguimos trabajando en las mejoras. Si encuentran errores o problemas en la utilización de los Servicios Online, les agradeceremos que los reporten a bibhuma@huma.fahce.unlp.edu.ar.

Cambios en el Portal Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT)

A partir de enero de 2005 la SECTIP ha cancelado y reducido algunos servicios, e incorporado otros. A continuación resumimos los cambios sustanciales:

- 1. El acceso al texto completo de las revistas científicas editadas por Elsevier (ScienceDirect), ha sido reducido de 550 a 234 títulos. Para este recorte se ha privilegiado el acceso a aquellas publicaciones más utilizadas en el período 2003-2004. En un principio se había reducido también la cantidad de instituciones que iban a tener acceso a sólo seis: SECTIP, CONICET, CONEA, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, UNIVERSIDAD DE CORDOBA y UNIVERSIDAD DE TUCUMAN, pero afortunadamente luego de arduas negociaciones se pudo volver atrás en este punto, con lo cual aún tenemos acceso а estos textos completos de esos 234 títulos.
- 2. El servicio **WilsonWeb** ha sido cancelado, lamentablemente.
- 3. Se mantuvieron los servicios, en las mismas condiciones que durante 2003-2004, de:
- a. Bases de datos con citas bibliográficas y resúmenes OVID/SilverPlatter: Biological Abstracts, CAB Abstracts, FSTA (Food Science and Technology Abstracts), MathSci, PsycINFO y EconLit.
- b. IEEE: 255 revistas científicas y de divulgación, 9000 actas de conferencias, 1522 estándares internacionales en texto completo
- c. ACS: 34 títulos de revistas en texto completo.
- d. AIP/APS: 22 títulos de revistas y actas de conferencias en texto completo

- e. Nature: revista Nature.
- f. IOP: 38 títulos de revistas en texto completo
- 4. Se agregó el servicio de la reconocida editorial **Springer** con la que se han contratado 524 títulos de revistas a texto completo, con el objeto de reemplazar los títulos perdidos en la contratación con Elsevier.

Puede consultarse la lista completa de títulos contratados a través de las distintas editoriales y conocer en detalle las negociaciones llevadas a cabo entre SECTIP y los distintos proveedores de servicios electrónicos directamente en el portal: http://www.biblioteca.secyt.gov.ar/ --> ver Novedades y/o cambios en los servicios.

La SECTIP está revisando y negociando todos los contratos de suscripción a recursos electrónicos, por lo que les recomendamos consultar el portal periódicamente para ver las novedades. Igualmente nosotros los mantendremos informados de nuevos cambios, esperemos que para sumar, y no para restar servicios.

Por otra parte, se está formalizando una Comisión integrada por representantes de la SECTIP y bibliotecarios e investigadores de las instituciones que acceden al Portal, que será la encargada de analizar los futuros contenidos a incorporar, por lo que es importante que los usuarios nos envien sus recomendaciones de recursos electrónicos que consideren importantes y relevantes en su área, para proponer la contratación a la SECTIP. Agradeceremos que nos envíen sus comentarios y recomendaciones a bibhuma@huma.fahce.unlp.edu.ar.